

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

EN JEREZ
Por un mes. 2'00 ptas.
Un año adelantado. 22'50 ptas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Fuera de Jerez
Un mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año. 25'00 ptas.
Extranjero.
Un año adelantado. 40'00 ptas.

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Domingo 1º de Septiembre de 1918

NUMERO 21.004.

EL PROBLEMA MUNICIPAL

ERA DE ESPERAR:

La administración municipal ha entrado en un período que puede calificarse de agénico. Su gravedad ha ido acentuándose cada vez más y se ha llegado a un momento de verdadera desesperación. Sólo un milagro podría salvar al infortunado enfermo.

Surgerà? El reparto vecinal ha colmado la medida. Ya ni en eso hay que confiar. La negativa rotunda del contribuyente a aportar su indispensable concurso a la obra de reconstitución de la hacienda local ha inducido al Sr. Conde de los Andes a adoptar la actitud que ya se conoce. Sobre ella se habla y se fantasea cuanto se quiere. Unos la encuentran adecuada, otros estiman que el distinguido diputado no ha debido adoptar determinación tan radical.

Nosotros, por lo menos, la encontramos sincera. Y esta buena condición no estamos acostumbrados a verla en los políticos. La sinceridad del Sr. Conde de los Andes merece respeto y aún elogio. Constituye un rasgo decoroso; responde a un sentimiento de pública dignidad.

Quien, como él, ha acudido a sus amigos pidiéndoles el apoyo necesario para que el Ayuntamiento salga de la miserable situación que atraviesa, y solo encuentra negativas, hace perfectamente en dejar de intervenir en una administración cuyos representantes no demuestran la confianza que para estos casos necesita todo hombre de honor. Y el señor Conde de los Andes, con quien—lo repetiremos otra vez—no nos liga otro vínculo que el de la consideración y el respeto que nos merecen sus condiciones personales, ha procedido con sinceridad poco acostumbrada.

Públicamente ha confesado que sus amigos los contribuyentes le niegan todo apoyo, o lo que es lo mismo, que no ponen a su gestión el visto bueno indispensable para continuarla. ¿Qué hacer? En su caso, nosotros hubiéramos seguido su misma conducta. Queremos decir que la aprobamos. Porque exigir en los momentos presentes de la vida municipal jerezana, sacrificios estériles de tiempo, de esfuerzo y aún de decoro, es demasiado exigir, nadie tiene derecho a pedir abnegación semejante.

En el Ayuntamiento no hay nada que administrar. Y estando al vecindario que la Caja Municipal carece de toda clase de recursos, se murmura y se lanzan especies nada piadosas contra los que nada pueden hacer, porque nada existe.

Es posible continuar en estas condiciones? Lo ocurrido no nos ha extrañado, lo esperábamos, tenía que llegar.

Desde Sanlúcar

Poeta. Regresó a Sevilla el festivo poeta D. Antonio García Fernández, redactor de la revista satírica jocosa titulada «Don Cecilio» que ve la luz pública en la ciudad del Betis.

El mencionado poeta que firma sus versos con el seudónimo de Angarferdi ha pasado en esta larga temporada con su señora e hijos, colaborando en la prensa local, siendo muy celebradas sus composiciones.

Secretario. En compañía de su bella hermana Purificación regresó a Cádiz el ilustrado periodista D. Manuel Cerón Bohórquez, secretario particular del Gobernador Civil de esta provincia.

Enfermo. Está de cuidado el párroco de Santo Domingo D. Manuel López González, cuyo restablecimiento deseamos de todas maneras.

Circo. El que durante un mes ha estado instalado en la Calzada, ha sido levantado y llevado a Córdoba.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse la sesión municipal extraordinaria convocada de primera citación para la una de la tarde de ayer.

Se celebrará mañana Lunes, de segunda citación a las cuatro de la tarde.

Junta de Asociados

A las seis de la tarde se reúne la Junta municipal de Asociados, convocada para ayer de segunda citación para tratar del reparto vecinal confeccionado para pagar lo que se le adeuda a la Diputación provincial por contingente y examinar las reclamaciones presentadas a dicho trabajo.

Preside el alcalde Sr. García Mier y concurren los señores Sres. Lozano, Aparicio, González Pascua, García Pelayo, García Mier, Simó, Berihuete y Real Bienesoba y el vocal asociado D. Fernando García Riquelme.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la Junta anterior.

La Presidencia expone el objeto de la convocatoria.

El Sr. Lozano usa de la palabra dando lectura a la siguiente proposición:

«El Vocal que suscribe tiene el honor de proponer a esa Junta se sirva resolver que como quiera que son bastantes las reclamaciones que se han presentado contra la cuota señalada a los contribuyentes en el reparto, algunas de las cuales son de estimar por la justicia que las informan, entre las que hay otras que afectan a la base tomada en cuenta para ese señalamiento de cuota e independientemente de las que impugnan el reparto como tal que no nos corresponden resolver y como tienen que influir en la totalidad del reparto, por las disminuciones y aumentos consiguientes, no procede la aprobación de momento del reparto; que debe volver a Contaduría para que una vez hechas las rectificaciones procedentes se traigan de nuevo a la Junta para que ésta pueda aprobarlo y las resoluciones que en su virtud correspondan adoptar, sea en plazo que no exceda de veinte días, haciéndose las notificaciones correspondientes por virtud de esa rectificación y una vez que así se lleve a cabo acuerde sobre su aprobación en la forma que proceda con arreglo a Ley.

Que al rectificarse el reparto debe eliminarse del mismo todo cargo que tenga por base el epígrafe «Cultivo» que en el mismo figura, porque esa base no la establece el artículo 138 de la Ley Municipal, debiendo ser de observancia a este respecto lo que dispone la base 2.ª de la regla 2.ª de dicho artículo por lo que a tributación de la propiedad rústica se refiere.

Hace diversas observaciones el señor García Mier, mostrándose conforme con lo propuesto por el Sr. Lozano.

Cita diversas disposiciones legales referentes a la confección del reparto. Entiende que no debe modificarse, sino rechazarse de plano, haciendo observar que si se acuerda llevar a cabo el reparto, votará la proposición del Sr. Lozano.

Se suscita amplio debate que dura más de una hora, y al fin se acuerda la proposición del Sr. Lozano por siete votos contra cuatro, estos últimos de los Sres. Simó, Real, García Riquelme y García Mier.

Seguidamente se levanta la sesión.

RATOS DE OCIO

Una visita al Asilo de las Oblatas

Vida de sacrificio.—Los castigos.—La sala de trabajo.—Dormitorio.—Exposición de incendio.—Las auxilleras de las Oblatas.—El locutorio.—Lo que son las Oblatas.

El Ayuntamiento, el Juzgado, el Real Patronato para represión de la Trata de blancas, y aún los particulares, previos los trámites legales, pueden reclinar y recluyen a las jóvenes en el Asilo. Pero ninguno lleva con la asilada una cantidad que vaya destinada a cubrir sus atenciones. Allí queda, y desde el momento en que ingresa, todo absolutamente todo, corre a cargo de las Oblatas que hasta la ropa han de ponerle de la propiedad del Asilo. Y si un día alcanza lo que tienen para la comida, ya saben lo que han de hacer; coger la puerta y salir a pedir una limosna, y a cosechar para la limosna, aunque sin pedirlo, algún insulto o alguna burla para el hábito que visten.

No para en esto lo amargo de la vida de las religiosas. En la crónica de las fundaciones se ven múltiples casos que revelan hasta donde ha de llegar la resignación y el espíritu de sacrificio de una oblata.

La misma fundadora recibió una vez un puntapié en el vientre, de una acogida, y ella la perdonó en el acto, consiguiendo con este ejemplo que la rebelde se convirtiese en un modelo para las demás.

En Madrid hubo una que derramó una noche el petróleo de un quinqué y prendió fuego a la casa; para aprovechar la confusión y evadirse. Afortunadamente se pudo apagar a tiempo el incendio y la muchacha no consiguió lo que se proponía.

En San Sebastián ocurrió otro lance trágico-cómico. No habían podido rodear la huerta de tapias, y un día se escaparon cuatro muchachas que hacia poco habían ingresado. Era día de San Marcial, patrón de Irún, y el sacristán del Asilo, encargado por las religiosas de buscar a las fugitivas, se dirigió a dicho pueblo.

Allí estaban las muchachas bailando alegremente en la plaza, sin haberse preocupado ni de quitarse el vestido de la casa. No se alteraron al ver al sacristán, sino que hicieron esperar, y al anoecer volvieron con él al Asilo.

Y al preguntarles la Superiora por qué se habían escapado, contestaron con ingenuidad: «Madre, tenemos muchas ganas de bailar y hemos aprovechado la ocasión. Ya que hemos bailado, hemos venido, porque nos gusta mucho esta casa».

Habría para llenar varias columnas, pero sería demasiado, ya se ve.

Un toque de campana anuncia la salida de las jóvenes, y desde una ventana puede verse, sin ser visto.

Llevarán todas falda negra o azul oscuro, blusa, esclavina y alpagatas. El pelo recogido en trenza, la que no lo tiene cortado por su gusto.

Se despartamaron por la huerta, y con ellas varias religiosas que no las perdían de vista un momento.

Empezamos a recorrer la casa, acompañándonos la Superiora, la encargada de la portería y una de las conciliaris generales, que accidentalmente se encuentra en Jerez, cuyos nombres omito, a ruegos de ellas mismas.

Al entrar en el recinto donde solamente muy contadas personas pueden entrar, lo primero que me mostraron fue la habitación destinada a castigar a las rebeldes. Es amplia; unos seis metros de largo por cuatro de ancho, con dos grandes ventanas que dan a un patio; en comunicación con ella un retrete y en un extremo la cama destinada a la que ocupe el local.

Se me ocurrió una pregunta indiscreta, pero necesaria, y la hice a la madre conciliaris.

Diga, madre, en esos casos de franca rebeldía, cuando una muchacha acomete a una de ustedes o hace algo de gravedad extraordinario ¿no usan con ella malos tratos o llegan a golpearla?

Y la religiosa, adoptando una actitud de persona que está segura de lo que dice, me contestó: «En esos casos es cuando vienen a esta habitación, y se les pone un vestido de tela de sacos para humillarla. Pero puede usted decir que jamás se golpea a una asilada. Si su rebeldía consigue vencer nuestra paciencia, se le abre la puerta para que marche. Es preferible que se pierda una, a que pierda con su ejemplo a las demás».

Pasamos a un patio rodeado de altas tapias y con bancos de piedra, en donde pasan el tiempo cuando la temperatura lo exige así.

De este patio arrancan las habitaciones de uso general.

Un gran salón alegre y pleno de luz y aire es el destinado a sala de trabajo.

En el centro una pequeña tribuna. A lo largo de la habitación tres filas de sillas,

una por el centro y dos a los lados de las paredes. Entre cada dos sillas hay por lo menos dos metros de espacio. Allí entran las asiladas después de oír misa y desayunar. Ocupa el sillón central la religiosa maestra, y cada cual su asiento, y a trabajar. Al entrar se les tolera un breve saludo, algunas palabras, y después la que tiene necesidad de hablar algo, de pedir algún objeto, ha de empezar por pedir permiso a la madre maestra.

En el mismo plano se encuentra el comededor. Otra habitación amplia, con grandes mesas de hierro y mármol.

Colocados en ellas con perfecto orden estaban los platos y vasos, marcando los sitios de las acogidas. Como en la sala de trabajo, una tribuna ocupa el centro de un testero, destinada a la religiosa que lee durante la comida.

En el piso principal los dormitorios. Grandes salones con ventanas a uno y otro lado y a una altura conveniente para evitar que pueda desde ellas verse el exterior y viceversa.

Dos filas de camas, sumando treinta en cada dormitorio; camas de hierro con jergones de hojas de maíz, sábanas, mantas, unas camas modestas, pero limpias.

Al lado de cada cama una jofaina, una silla, y en esta una bolsa con paños y lo necesario para el aseo personal. Todo pobre, todo sencillísimo, y todo propiedad del Asilo.

En algunas camas pequeños cuadrillos religiosos, hechos y colocados allí por las mismas asiladas.

En cada extremo del dormitorio un tabique divide dos pequeñas habitaciones, que ocupan por turno las religiosas de guardia, teniendo delante de la cabecera una ventana para observar constantemente lo que sucede en el dormitorio.

Una cosa se destacó a mi vista desde el primer momento. Unos grandes faroles colgados en el techo me hicieron dar cuenta de que el alumbrado de la casa es de cera exclusivamente, siendo esto de notar más en el dormitorio por la necesidad de luz constante en aquel recinto.

Hube de mostrar mi extrañeza por esto a la Superiora, y cuando yo mismo dije explícitamente achacando la falta de alumbrado eléctrico al hecho de no llegar allí los cables, me contestó:

«Señor, si llegan, pero no se ha podido aplicar la instalación, que aquí había de tener ciertas seguridades y había de ser más costosa. Hasta que haya por ahí un alma caritativa que ofrezca lo necesario, hemos de seguir alumbrándonos con velas o petróleo y expuestas siempre a un incendio como en Madrid».

En el mismo piso hay otra sala de trabajo destinada a las que llevan poco tiempo en la casa. Cuando su comportamiento las hace dignas de confianza pasan a la sala baja.

En una y otra pude ver bastidores con bordados, prendas a medio confeccionar, y sobre todo, grandes montones de toquillas de punto, que al decir de la superiora, es la labor más fácil, más habitual en la casa y de mayor salida.

Visitamos después la cocina, y no hay que decir que es una muestra más del orden admirable que reina en toda la casa. Una religiosa disponía la cena ayudada por dos muchachas, cuyo hábito tenía ligeras diferencias con los de las demás. Por esto y por el hecho de estar allí, cuando todas habían desahogado de mi vista, hube de preguntar a la Superiora:

«Son perseverantes, me contestó—de las que al llegar a la ciudad en que pueden marchar, si quieren, prefieren quedarse en casa: No se obliga a ninguna a salir, y se acilman a esto de tal forma, que llegamos ser verdaderas auxilleras nuestras, y hay algunas que llegan a morir de viejas».

Ellas nos ayudan, ellas vigilan a las nuevas, y como antes han sido iguales, conocen todas las trazas de que se valen, y a veces nos enseñan a nosotras mismas. Aquí hay doce y en todos los asilos tenemos un número proporcional.

Y no se de el caso de que alguna acabe por ser religiosa».

«Eso de ninguna manera. Así como para entrar como asilada tiene tanto más derecho cuanto más perdida sea, para entrar de novicias ha de tener inmejorables antecedentes tanto ella como su familia. En ningún caso puede ser oblata la que antes haya sido asilada».

Una galería conduce desde el patio a la capilla. Construida expresamente para tal objeto, no tiene detalles de lujo; pero es amplia, alegre y muy bonita. Está dividida por una reja que separa el sitio destinado al público del que ocupan las asiladas. Para éstas hay dos filas de bancos, a los lados varios reclinatorios vueltos hacia el centro de

la iglesia y destinados a las religiosas, que no cesan de mirarse, aún a trueque de no mirar al altar.

Salimos al vestíbulo de entrada, y pasamos de allí al locutorio de las jóvenes. Consiste éste en una habitación en la que por todo mobiliario hay varias sillas y una pequeña mesa.

En el testero principal una ventana de un metro cuadrado con espesa reja, comunica con la habitación inmediata.

Es el sitio donde las familias pueden ver a las recogidas y hablar con ellas; pero exclusivamente la familia—nada de primos o tíos que no sean perfectamente conocidos de la Superiora—y una vez cada tres meses. Se les deja hablar un buen espacio de tiempo y siempre en presencia de una religiosa.

Una campana llegaron hasta mí confundidas con la algazara que en el jardín formaban las muchachas.

La madre conciliaris me dijo: «Es el aviso de que termina el recreo. Ahora se reúnen, aún siguen charlando; cuando estén reunidas volverán a tocar, y verá usted cómo callan».

Pasaron unos minutos y se volvió a oír la misma campana. Instantáneamente cesaron las conversaciones, como si todas hubieran enmudecido.

Me oculté y empecé a entrar pasando por la puerta, detrás de cuyas vidrieras tenía mi observatorio.

Una religiosa caminaba andando hacia atrás, y a continuación, de dos en dos, sin hablar una palabra, las asiladas.

He dicho que sin hablar una palabra; pero alegres, riéndose, cuchicheando y viéndose los rebozar una alegría natural de chiquillas que no se acuerdan de lo que dejaron fuera, aunque es sabido que la mayoría volverían a ello en cuanto se vieran libres.

Terminado el desfile, salté de mi escondite y me despedí de las religiosas, que tan amablemente me facilitaron mi tarea informativa.

Ya en la huerta, pregunté si aquellas frutas que abundan en toda ella estaban a disposición de las muchachas, y la Superiora me dijo que no lo estaban, pero si alguna las quería, se hacía la vista gorda.

Antes de poner el punto final, quiero referir algo de mi cosecha.

Por razones que no son del caso y que son de todos conocidas, tuve ocasión de acompañar a una joven que iba a ingresar en el Asilo; fué llorando todo el camino, y lamentándose de los golpes que le darían las monjas.

A los veinte días ha vuelto a salir. Hablé con ella; estaba transformada, más gruesa, de buen color, y al recordarle sus lamentaciones del día del ingreso me dijo: «Si yo me veo algún día necesitada, acudiré a las Oblatas, porque así me lo ha dicho la madre, y porque han sido 'buenísimas conmigo'. Sufren demasiado y aguantan lo indecible».

Otra joven que ya llevaba varios meses en el Asilo, salió para determinada diligencia acompañada por mí.

Le pregunté en el coche, por el camino, y sus palabras pueden sintetizarse así:

«Ya ve usted que al ir a ponerme mi ropa me me sirve, de gorda que estoy, y me he puesto la de mi hermana».

«¿Coméis bien?»

«No comemos con lujo, pero en clase de pobres está muy bien lo que nos dan».

«¿Y vuestra comida igual a la de las monjas?»

«No señor, pero es muy pequeña la diferencia».

Otros detalles pude conocer que no dejaré en el tintero.

Ingresaron dos muchachas que con consentimiento de sus padres, estaban en una casa de prostitución en Jerez.

Sólo tenían quince y diez y seis años respectivamente, y cuando llegaron al Asilo amaron un fenomenal escándalo, mientras salía la Superiora a hacerse cargo de ellas.

No les dio por llorar. Les dijo por bastante vomitar palabras obscenas, y para hacerle echar al aire sus interioridades para que las vieran las madres al entrar.

Al día siguiente fui allí y se me ocurrió preguntar por las dos fierrecillas, contestándome la Superiora que ya estaban tan suaves y mansas como las demás. «Anoche agregé—subí al dormitorio y las encontré sobre una cama bailando unas bulerías y las demás haciendo palmas alrededor. Me acerqué y tomé parte en la juerga, y al darse cuenta se echaron a reír y se terminó el baile. ¡Si me entado no consigo nada!».

Conseguir de jóvenes acostumbadas a una vida de libertinaje y jolgorio continuo que se levanten a las cinco, que trabajen, que recen, que obedezcan, que no hablen sino a ciertas horas, que se sujeten a una disciplina tan constante como severa, es privilegio reservado solo a estas Oblatas, tan odiadas por algunos y tan respetadas por los que se han percatado de lo que son. Y conociéndoles se considera justificada la apreciación del alcalde de Zaragoza, que en plena sesión de aquel Ayuntamiento dijo que cada Oblata es una nueva Agustina de Aragón».

Para terminar. No se me ocultan los comentarios, los juicios y las censuras que han de merecer estas líneas.

Con ellas no se pretende aludir a nadie. Solo van encaminadas a proclamar la ver-

dad, y la verdad es todo lo que antecede, aún que en ello halla influido para nada la fantasía de nadie y mucho menos la de

Q. RILLO.

La Colonia Escolar

	Pesetas
Suma anterior	2.584'10
D. José Caballero Pérez	5
D. Rosario Jiménez	2
D. Alfredo Banez	0'50
D. Manuel Hurtado de Mendoza	5
D. Jesús Gutiérrez Rapp	3
D. Víctor Pérez Balbas	3
D. Francisco Cossio	5
D. Pedro Díaz López	5
D. Manuel de Quintana Alvarez	0'25
D. Rafael Rojas Arayas	5
D. Agustín Pionones	5
D. José Jimenez Barea	5
D. Elias Duran y Moya	5
Total	2.633'85

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta de la Colonia Escolar Jerezana, presidiendo el señor don Antonio Roma Rubies y concurriendo el Sr. D. Marcos Martínez Hidalgo, Secretario; D. Tomás Cifraña, Vega, Tesorero, y los Vocales D. José Gaitán y D. José María de Aranda.

Continuarán reuniéndose todas las noches, hasta que regresen los colonos.

Todos los niños y niñas de la Colonia gozan de perfecta salud y están contentísimos.

Religiosas

Mañana Lunes 2 de Septiembre dará principio a las siete y media de la tarde en la Parroquia de Santiago el devoto triduo que la Archidiócesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica anualmente para honra y gloria de la Sma. Virgen y bien espiritual de sus cofrades. Después de la Estación al Santísimo Sacramento, que se hallará expuesto, con motivo del Santo Jubileo circular, seguirá el ejercicio del triduo con explicación de la Meditación que corresponde a cada día, terminándose con cánticos a la Sma. Virgen, letanias y salve.

El día 4, último del triduo, a las nueve y media de la mañana, será la función principal, en la que panegrizará las glorias de la Sma. Virgen en esta devota advocación del Perpetuo Socorro el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra, capellán de las Hérmanas.

Los tres días de Jubileo se aplicarán en esta forma:

Primer día.—Por los Excelentísimos Sres. Condes de los Andes.

Segundo día.—Por la Sra. D.ª María del Rosario Romero, Vda. de Ruiz.

Tercer día.—Por la Ilustrísima Sra. D.ª Petra de la Riva de Domeq.

El último día del triduo se puede ganar Indulgencia plenaria practicando las obras de caridad.

-Recreo "El Alcázar"-

Mary Osborne, la eminente actriz de cinco años, verdadero prodigio de arte, volverá esta noche a la pantalla del Alcázar, «trabajando» a primera hora para que los niños, los de su edad risueña, puedan admirarla e imitarla a ser posible. La gran película «Sol y Tinieblas», el mayor éxito de la temporada, donde Mary Osborne hace arte exquisito a pesar de su corta edad, llevará esta noche al Alcázar a todos los niños jerezanos. Es película que ni pintada para público infantil.

Va también esta noche el 14.º episodio de «La muchacha de la emoción» titulado «Elena lucha con el tiempo», en el que «Stom» el maquinista valiente y noble se lleva un disgusto enorme porque «Elena» está si lo deja por «Sigue» el granuja. ¡Siempre los granujas tienen suerte! Pero la virtud se impone al fin y «Stom» vuelve a ocupar en el corazón de «Elena», el sitio que en justicia le corresponde.

La Banda del Hospicio tocará los siguientes números:

«Los Voluntarios», pasodoble.

«A la luz de la luna», serenata.

«Musetta», fantasía.

«La Princesa de los Balkanes», vals.

«L'Entrée de la Murta».

«El gato montés», pasodoble.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Bolsa de Madrid

Débito Interior 4 por 100	79'00
Amortizable 5 por 100	98'05
4 por 100	00'00
Exterior	00'00
Banco de España	505'00
Cédulas hipotecarias	100'00
CAMBIOS	
Francia	77'80
Libra	20'34

De Gobernación

Protestas de los fabricantes de somniers.—Atentados contra los patronos.

Madrid 31, a las 18.
Madrid: El Ministro de la Gobernación Sr. García Prieto ha recibido un telegrama de la unión de fabricantes de somniers de Barcelona, en el que significan su protesta por los frecuentes atentados a los patronos, el último ocurrido en la persona del fabricante D. Francisco Poste Campuzano.

Una ponencia

Madrid: El Subsecretario de la Presidencia entregó anoche al Sr. Maura una ponencia acerca de las mejoras de sueldos a los funcionarios públicos.

Dato y Maura

Madrid: El jefe de los conservadores y Ministro de Estado Sr. Dato celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

En la entrevista le dió cuenta de la repetición de los sucesos que motivan las reuniones de los ministros. Acerca de esta conferencia que se considera importantísima se hacen numerosos comentarios.

Reina gran expectación.

Madrid: El jefe de los conservadores y Ministro de Estado Sr. Dato celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Conferencia importante.—¿Otro torpedeamiento?

Madrid: El jefe de los conservadores y Ministro de Estado Sr. Dato celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Habla Rosado Gil

Madrid: El Subsecretario de la Gobernación Sr. Rosado Gil al recibir hoy a los periodistas que en aquel centro hacen informaciones, les informó que de Palma de Mallorca, había recibido noticias oficiales dándole cuenta de que a una milla se hundió el laúd «San Juan», pereciendo ahogados siete tripulantes.

De Gracia y Justicia

Madrid: Han sido firmados los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Un barco menos—le contestaron aquéllos.
—No sé nada. Han ocurrido desgracias?
—No, señor.
—Menos mal, menos mal.

superior del Cuerpo de Prisiones a D. Alvaro Navarro.
Nombrando jefe de segunda de dicho cuerpo a D. Eduardo Méndez.

Enfermedades de los OJOS
Contreras Jiménez
Sagasta, 16.—Cádiz
En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

Antes del Consejo.

Referencias de los Ministros.

Madrid 31, a las 24.
Madrid: A las cinco de la tarde se reunieron los Ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el Ministro de Estado Sr. Dato, cuando aún no habían acudido los periodistas. Se supone obedeció este adelanto, al deseo de D. Eduardo de evitar hacer manifestaciones sobre la cuestión internacional.

Después llegó el Jefe del Gobierno, quien rápidamente entró en su despacho.

Cuando tuvieron ocasión preguntaron al Sr. Maura si continuarían los Consejos, contestándole D. Antonio que se seguirían celebrando hasta terminar la labor comenzada.

Poco después visitó al Sr. Maura una comisión de mineros de Cartagena, los cuales le dieron cuenta de las gestiones que habían realizado cerca del Ministro de Fomento.

El Jefe del Gobierno escuchó atentamente a los comisionados, prometiéndoles pondría de su parte cuanto pudiera hacer en favor de los mineros.

El Sr. Dato entró en el salón donde se encontraban los periodistas haciendo comentarios y les dijo:

—¿A que querrán hacerme alguna pregunta?
Los reporteros le mostraron un telegrama que daba cuenta de que en dicha capital, había causado emoción el torpedeamiento del vapor «Atxpergendi» perteneciente a la casa Sota y Aznar de Bilbao.

D. Eduardo pidió el lápiz a uno de los periodistas y tachando la palabra emoción escrita en el telegrama, dijo:

—Así puede pasar.
Preguntáronle los reporteros si era cierta la noticia de que había dimitido nuestro Embajador en Alemania Sr. Polo de Bernabé, desmintiéndola el Ministro de Estado muy débilmente.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, al llegar se dirigió a los representantes de la prensa y les preguntó:

—¿Qué hay?
—Un barco menos—le contestaron aquéllos.
—No sé nada. Han ocurrido desgracias?
—No, señor.
—Menos mal, menos mal.

Puerto de Sta. Maria

Fiestas en el mes de Septiembre de 1918

Días 1, 2 y 3 **Gran Feria de Ganados** en el Palmar de la Victoria.

Día 1.º—**Misa por la Banda Municipal. Misa de Campaña en la capilla de los Caminantes.**

Día 2.º—**Fiesta de la Flor.**

Día 3.º—**Concurso de Mantones de Manila**, adjudicándose tres premios.

Desde el 1 al 8, la Banda Municipal dará conciertos en el paseo del Parque Calderón de nueve y media a once y media de la noche.

El día 8 Solemne función religiosa en honor de la Virgen de los Milagros y Procesión de la Sagrada imagen.

El de Hacienda Sr. González Besada no dijo nada del particular.

El de la Guerra General Marina, conversó ligeramente con los periodistas.

El de Gobernación Sr. García Prieto, dijo que llevaba un expediente acerca de la nueva ley de mejora de sueldos a los funcionarios civiles.

Al Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa, le preguntaron si tenía terminada la disposición sobre iguales y aforos de las especies.

Les contestó que la estaba ultimando y que mañana o pasado aparecería en la «Gaceta».

Dijo que en el Consejo se trataría del problema de las subsistencias y de los funcionarios públicos.

Los Ministros de Fomento y Marina Sres. Cambó y Miranda, no hicieron manifestaciones.

SE VENDE

el esquimo de uva palomino de la uva llamada «El Alcalde», en pago de Las Tablas. Para tratar de precio y condiciones dirigirse al capataz de la misma.

Declaraciones de Márquez Es republicano

Barcelona: El ex coronel Márquez ha hecho las siguientes declaraciones:

Yo soy republicano antiguo, de abolengo, pero en mi cargo, he sido fiel forzosamente a la Constitución y las circunstancias me han obligado a hacer dejación de mis ideales por no ser desleal a España.

Ya separado del Ejército, puedo hacer pública manifestación de mis ideales y es verdad cuanto ha dicho el diputado por Tortosa de nuestra entrevista.

Yo estoy con él; no tengo ni aspiraciones ni ambiciones. Si las circunstancias me lo exigen definiré mi actuación pasada y presente.

Los yanquis en campaña. Lo que cuentan los periodistas que visitaron el frente.

Hoy ha regresado a Madrid la comisión de periodistas que fueron a visitar el frente americano, invitados

compuesta de sesenta y cinco hombres.

El sumergible acababa de hundir a un gran transporte inglés.

El comandante y cuatro tripulantes fueron hechos prisioneros.

Por la documentación se dedujo que dicho sumergible fué el que hundió al «Lusitania» hace tres años.

Barco español torpedeado

Madrid: Ha sido hundido el vapor «Atxpergendi» de la matrícula de Bilbao.

Traía carbón de Inglaterra para España. Se ignora si ha habido víctimas. Pertenecía a la casa Sota y Aznar.

El torpedeamiento ha sido confirmado.

Un manifiesto de los obreros.

Madrid: La Unión General de Trabajadores ha dirigido un manifiesto a las secciones que le son afectas, protestando de la actuación del Gobierno en los sucesos desarrollados en Lugo y Badalona.

Una protesta

Madrid: La Sociedad de Peones que trabaja en el Metropolitano ha protestado de que en dichas obras estén ocupados soldados del Regimiento de Zapadores Minadores, y como pretexto de que están realizando ejercicios prácticos, perciban seis reales por diez horas de trabajo.

Los referidos operarios estiman que de este modo se perjudican sus intereses.

BARATISIMO

Dormitorio completo de nogal satén, construcción sólida, pesetas 700. Camas con somier, de cuerpo, desde 55 pesetas. Surtido en comedores, despachos, salas y muebles de mimbre y junco.

Gran Almacén de Muebles

DE JOSÉ FRANCO PEREA
Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16
JEREZ DE LA FRONTERA

La protesta de un pueblo

Vigo: La noticia de que el puerto de Villagarcía no estará habilitado de ahora en adelante para que los barcos carguen en el mismo sus mercancías, ha producido general indignación.

El comercio ha cerrado sus puertas y el Ayuntamiento, en pleno, ha dimitido.

Los contribuyentes han anunciado que se darán de baja en la contribución, teniendo en cuenta los enormes perjuicios que con la orden de referencia se les irrogan.

La situación en Badalona.

Barcelona: Poco a poco va restableciéndose la normalidad.

Han abierto sus puertas algunos comercios.

Muchos obreros han reanudado sus ocupaciones.

Los Estados Unidos

Ratificando un convenio
San Sebastián: En breve se ratificará el convenio comercial últimamente acordado entre los Estados Unidos y España.

Se concertará una operación de crédito por valor de 75.000.000 de pesetas, cantidad que podrá ampliarse.

Huelga solucionada.

Sevilla: Ha quedado solucionada la huelga de los obreros del puerto. En el Gobierno Civil celebró una reunión a la que concurren repre-

sentantes de los trabajadores de los navieros y de la Cámara de Comercio.

Quedaron firmadas por ambas partes las bases de arreglo que comenzarán a regir desde mañana.

El viaje de Muley Haffid.

Vigo: Al exultar Muley Haffid se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Visitó los monumentos y edificios notables.

Paludina Höhr

ESPECIFICO DEL PALUDISMO PODEROSO ANTIFEBRIFUGO

Quinina, arsénico, azul de Met. Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, caquéticos, todas las formas variadas del paludismo. (Inyecciones y gotas).

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

J. Höhr, CADIZ

De la Comisaría de Abastecimientos.

Madrid: El Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa ha manifestado que se han reunido separadamente el Sindicato Nacional de Harineros y el Comité Central de Trigueros.

Añadió que se habían cambiado impresiones sobre la conveniencia de dar el trigo en mejores condiciones en provincias, pudiéndose fijar la cuota de 45 pts. los cien kilogramos independientemente, según las circunstancias.

Sobre la exportación del aceite dijo el Sr. Ventosa que no la autorizaría hasta tanto bajasen considerablemente los precios fijados en la actualidad a aquel artículo y los acaparadores se decidieran a lanzarlo al mercado interior en tales condiciones.

Con referencia al precio del azúcar declaró el Comisario que lo estimaba abusivo y que se proponía enviar delegados a los centros productores para que recogiesen impresiones y más tarde fijar el precio de tasa.

DE LA GUERRA

Alemania indemniza a Holanda.—¿Hará Igual con España?

París: «Le Temps» publica que Alemania ha cedido 6 buques a Holanda en cambio a los del mismo tonelaje que le hundió en Febrero del 17.

Pregunta dicho periódico si Alemania con ello querrá poner precedente en lo que se refiere a España y a la decisión del Gobierno de este país.

Las víctimas de la aviación
Amsterdam: El General Lundenor ha regresado a Berlín para asistir a la inauguración del panteón de familia levantado en el cementerio de la capital de Alemania, erigido en memoria de los héroes víctimas de la aviación.

Barco torpedeado

Cristiania: Un submarino de nacionalidad desconocida torpedeó a un barco en aguas territoriales.

El barco, aunque sufrió averías, pudo llegar al puerto.

Conducía carbón para España.

Detalles de la toma de Noyon.—Tanaz resistenela de los alemanes.—Éxito de las tropas francesas.

París: Informes franceses dan cuenta de que sus tropas lucharon hoy en Noyon, y los ingleses en Jampame.

Prosigue el avance por ambos puntos sin dar reposo al enemigo.

Los éxitos alcanzados obligan a los alemanes a nuevo repliegue hacia el centro de la bolsa formada.

En algunos puntos contraatacan

Aceite 1.º
Pesetas
Arroba 20'00
Media cuarta 2'50
Litro 1'60

Aceite fino
Pesetas
Arroba 20'50
Media cuarta 2'57
Litro 1'65

Corpedera, 15
(Esquina al Patio de San Francisco)

Servicio a domicilio. Teléfono núm. 197.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado de señor Torrent, estará en Jerez y en el Hotel Victoria únicamente el Martes día 3 del mes de Septiembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta y definitiva, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los preguntan sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Jerez y en el Hotel VICTORIA únicamente el Martes día 3 del mes de Septiembre.

NOTAS: En Cádiz el día 2 en el Hotel Loreto. En Sevilla el día 4 en el Hotel Oriente. En Huelva el día 5 en el Hotel Madrid y en Córdoba el día 6 en el Hotel de España y Francia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.**

Los alemanes sin lograr detener el avance.

Los ingleses han hecho más de 26.000 prisioneros y un centenar de cañones, habiéndose reconquistado ya todo el terreno perdido en la ofensiva alemana de Marzo.

La lucha sostenida por las tropas francesas en Noyon fué muy tenaz. Los alemanes convirtieron el pueblo en una inmensa fortaleza, estableciendo centenares de ametralladoras en las casas, revestidas de cemento.

Mientras tanto, en todo el sector cercano el fuego de la artillería pesada era violentísimo.

A pesar de la encarnizada defensa media hora después de darse la orden de asalto los franceses ocuparon bravamente el pueblo, haciendo centenares de prisioneros.

Parte oficial francés
París: El comunicado oficial de anoche dice lo siguiente:

Al Norte del gran canal, cerca de Blaurins, ocupamos Cheve y la cota número 65.

También nos apoderamos de Senrey, Bapsucourt y Mont-Sain-Siméon.

Hicimos prisioneros entre el Oise y el Aisne.

Hemos conquistado Chabligny y Caffies, llegando hasta los linderos del bosque de Crovi.

—Llegó de Rota el distinguido joven D. Juan M. Durán y González, guardia Marina de la Armada.

—Pasa temporada en el Puerto al lado de los Sres. de Benvenuty (don Rafael) la distinguida Srta. Tola de Yeasi e Ivson.

—Estuvo en el día de ayer en Puerto Real el apreciable joven D. Manuel García Pelayo.

—Marchó a pasar temporada a Puente Viego (Santander) el distinguido joven D. José Durán y González.

—Regresaron de San Sebastián en donde han pasado una temporada los distinguidos Sres. de Calderón (don Manuel).

—La familia del que en vida fué respetable y estimado convecino nuestro D. Antonio Alvarez y Aguilar (q. e. p. d.), nos ruega que por mediación de este periódico, transmitamos el más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que asistieron al sepelio del finado.

Quedan complacidos.

—Ayer por la tarde marchó a Cádiz para continuar su servicio militar el distinguido soldado de cuota del Regimiento de Artillería, D. Manuel Ivson y Sánchez Romate.

—Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que desde hace unos días viene sufriendo en Cádiz la bella y distinguida Srta. Regla Velarde y Aspra.

Muchísimo lo celebramos, deseando su pronto y total restablecimiento.

—Después de haber pasado en Chiclana una temporada, ha regresado a Cádiz la bellísima Srta. Mercedes Abarzuza y Pacheco.

—Un día de estos se trasladarán desde Madrid a San Sebastián el señor Marqués de Campo Real con sus hijos.

—En el mixto expreso ascendente de hoy regresará a Madrid el Diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Conde de los Andes.

tan tranquilo, ganando unos derribos contiguos que sirven siempre para la fuga.

Por orden del juez que hubo de intervenir, se hizo entrega a la madre de la joven de sus muebles y efectos, que se llevó en el acto con su hija a Sevilla.

Por ella se supo que en la capital había estado *Dominguito* dedicado a robar en las tiendas acompañado por el *Chusmeo* y otro, conocidos como él y fichados por la policía, y que el producto de sus robos los vendía en las casas de vecinos como procedente de saldos de Jerez, hasta que fueron descubiertos y detenidos los dos últimos, viniendo el *Dominguito* a Jerez confiado en que la policía de aquí no se acordaría de él.

En el registro hecho en la casa se encontraron entre otras cosas dos fotografías del ratero, que en ellas parece un chico de familia distinguida, y varias papeletas de empeños de alhajas que robaba en sus excursiones a Sanlúcar el Puerto y puntos próximos aprovechando la aglomeración de los viajeros.

Los inquilinos de la casa, todos dignos del sujeto que nos ocupa, han ingresado en la cárcel para cumplir quincena, y la policía confía en capturar al *pollo* antes de lo que él mismo espera.

Ya ha empezado la desinfección que pedíamos, yo jalá continúe hasta extirpar el nido por completo, como cabe esperar del jefe de policía señor Alonso y personal a sus órdenes que merece elogios por su actividad y celo en este caso.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal D. Diego de la Concha, en sus conclusiones provisionales se impusiera a la acusada, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor D. Joaquín Camacho Rodríguez, la absolución.

La procesada se conformó con la petición del representante de la Ley, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación del juicio.

En la misma sala compareció para responder de un delito de lesiones, Antonio Benítez Monte, procesado en el juzgado instructor del distrito de Santiago de esta ciudad.

El Teniente Fiscal D. Diego de la Concha, en su escrito de conclusiones provisionales interesó para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado.

El defensor D. Joaquín Camacho Rodríguez, pidió la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Digestión dolorosa.—A poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Bautizo.—En la iglesia de San Pedro recibió anoche las aguas del bautismo el hermoso niño que hace días dio a luz la señora esposa de nuestro convecino D. José Blanco, empleado de esta Administración de Correos.

Al neófito se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por D. José Ruiz Vinagre y su señora esposa.

El acto se celebró en familia. Deseamos larga vida y muchas prosperidades al nuevo cristiano.

Los Exploradores Jerezanos.—Hoy Domingo a las seis en punto de la mañana, saldrán para la vecina población del Puerto de Santa María los Exploradores Jerezanos con su banda de cornetas y tambores, al mando de su digno jefe.

El objeto de la visita a dicha población, es de revisión y saludar a los pequeños de la Colonia Escolar Jerezana, que se encuentran en aquellas playas desde el día 11 del pasado mes de Agosto.

También oírán misa de campaña en la capilla de los Caminantes, situada en el hermoso paseo de la Victoria.

El regreso será de diez a once de la noche, aproximadamente.

Des-amos feliz marcha a tan simpática formación.

Matrimonio solo, buena familia, desea alquilar habitaciones amuebladas para cuatro o seis meses.

En esta imprenta darán razón.

Compañero.—Regresó ayer a ésta después de haber pasado una corta temporada en una finca de campo de este término, nuestro estimado compañero de Redacción D. Ramón de Cala y Rodríguez.

Operación.—En Alicante, donde se encontraba reponiéndose de la grave enfermedad sufrida en Tortosa le será practicada mañana una operación quirúrgica al distinguido y joven empleado del Banco de España D. Isidro Sánchez Olmos.

Turno de almacenes.—Los que quedarán abiertos hoy Domingo son los siguientes:

D. Santiago Fernández, San Mateo.
D. Juan Carreras, calle Campana.
D. Juan Blanco, Cardenal Herrero.
D. Antonio Soto Gutiérrez, Guarnidos.

D. Manuel Pacheco, Arcos.
D. Félix Díaz y Díaz, Altozano.
D. Antonio Fernández, plaza Santia go.

D. Eugenio García, Domecq.
D. Inocencio García, calle Fermín Aranda.

D. Manuel García, Guadalete.
Regreso.—Dando por terminada la temporada que han pasado en el campo ayer regresó a ésta en unión de su apreciable familia la respetable Sra. D.ª Dolores Montero, Vda. de Reyes.

Para el pañuelo.—Lo mejor es extracto «Rosas de Valencia» de J. Robillar y C.ª.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschens con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

De conformidad.—Ocupó el banquillo de los acusados en la sección segunda, Isabel Carcaño Bienvenido, para responder de un delito de lesiones, en causa seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de esta ciudad.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal D. Diego de la Concha, en sus conclusiones provisionales se impusiera a la acusada, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor D. Joaquín Camacho Rodríguez, la absolución.

La procesada se conformó con la petición del representante de la Ley, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación del juicio.

En la misma sala compareció para responder de un delito de lesiones, Antonio Benítez Monte, procesado en el juzgado instructor del distrito de Santiago de esta ciudad.

El Teniente Fiscal D. Diego de la Concha, en su escrito de conclusiones provisionales interesó para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado.

El defensor D. Joaquín Camacho Rodríguez, pidió la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Digestión dolorosa.—A poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Bautizo.—En la iglesia de San Pedro recibió anoche las aguas del bautismo el hermoso niño que hace días dio a luz la señora esposa de nuestro convecino D. José Blanco, empleado de esta Administración de Correos.

Al neófito se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por D. José Ruiz Vinagre y su señora esposa.

El acto se celebró en familia. Deseamos larga vida y muchas prosperidades al nuevo cristiano.

Los Exploradores Jerezanos.—Hoy Domingo a las seis en punto de la mañana, saldrán para la vecina población del Puerto de Santa María los Exploradores Jerezanos con su banda de cornetas y tambores, al mando de su digno jefe.

El objeto de la visita a dicha población, es de revisión y saludar a los pequeños de la Colonia Escolar Jerezana, que se encuentran en aquellas playas desde el día 11 del pasado mes de Agosto.

También oírán misa de campaña en la capilla de los Caminantes, situada en el hermoso paseo de la Victoria.

El regreso será de diez a once de la noche, aproximadamente.

Des-amos feliz marcha a tan simpática formación.

Matrimonio solo, buena familia, desea alquilar habitaciones amuebladas para cuatro o seis meses.

Compañero.—Regresó ayer a ésta después de haber pasado una corta temporada en una finca de campo de este término, nuestro estimado compañero de Redacción D. Ramón de Cala y Rodríguez.

Operación.—En Alicante, donde se encontraba reponiéndose de la grave enfermedad sufrida en Tortosa le será practicada mañana una operación quirúrgica al distinguido y joven empleado del Banco de España D. Isidro Sánchez Olmos.

Turno de almacenes.—Los que quedarán abiertos hoy Domingo son los siguientes:

D. Santiago Fernández, San Mateo.
D. Juan Carreras, calle Campana.
D. Juan Blanco, Cardenal Herrero.
D. Antonio Soto Gutiérrez, Guarnidos.

D. Manuel Pacheco, Arcos.
D. Félix Díaz y Díaz, Altozano.
D. Antonio Fernández, plaza Santia go.

D. Eugenio García, Domecq.
D. Inocencio García, calle Fermín Aranda.

D. Manuel García, Guadalete.
Regreso.—Dando por terminada la temporada que han pasado en el campo ayer regresó a ésta en unión de su apreciable familia la respetable Sra. D.ª Dolores Montero, Vda. de Reyes.

Para el pañuelo.—Lo mejor es extracto «Rosas de Valencia» de J. Robillar y C.ª.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschens con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

De conformidad.—Ocupó el banquillo de los acusados en la sección segunda, Isabel Carcaño Bienvenido, para responder de un delito de lesiones, en causa seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de esta ciudad.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal D. Diego de la Concha, en sus conclusiones provisionales se impusiera a la acusada, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor D. Joaquín Camacho Rodríguez, la absolución.

La procesada se conformó con la petición del representante de la Ley, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación del juicio.

En la misma sala compareció para responder de un delito de lesiones, Antonio Benítez Monte, procesado en el juzgado instructor del distrito de Santiago de esta ciudad.

El Teniente Fiscal D. Diego de la Concha, en su escrito de conclusiones provisionales interesó para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado.

El defensor D. Joaquín Camacho Rodríguez, pidió la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Digestión dolorosa.—A poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Bautizo.—En la iglesia de San Pedro recibió anoche las aguas del bautismo el hermoso niño que hace días dio a luz la señora esposa de nuestro convecino D. José Blanco, empleado de esta Administración de Correos.

Al neófito se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por D. José Ruiz Vinagre y su señora esposa.

El acto se celebró en familia. Deseamos larga vida y muchas prosperidades al nuevo cristiano.

Los Exploradores Jerezanos.—Hoy Domingo a las seis en punto de la mañana, saldrán para la vecina población del Puerto de Santa María los Exploradores Jerezanos con su banda de cornetas y tambores, al mando de su digno jefe.

El objeto de la visita a dicha población, es de revisión y saludar a los pequeños de la Colonia Escolar Jerezana, que se encuentran en aquellas playas desde el día 11 del pasado mes de Agosto.

También oírán misa de campaña en la capilla de los Caminantes, situada en el hermoso paseo de la Victoria.

El regreso será de diez a once de la noche, aproximadamente.

Des-amos feliz marcha a tan simpática formación.

Matrimonio solo, buena familia, desea alquilar habitaciones amuebladas para cuatro o seis meses.

Consignaciones.—Tránsitos.—Exportación.—Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.

Escritorio: **Isaac Feral, núm. 3. CADIZ**

Telegramas: **AZOPARDO.**

A los Propietarios de fincas

Nos ofrecemos para:

Administración de fincas.
Adelanto de rentas.
Gestión de préstamos hipotecarios.
Compra-ventas, Rentas vitalicias, etc. etc.

Pídanse detalles a la **S. A. La Mercantil**
Gerente A. FERREÁN LÓPEZ.

SMA. TRINIDAD, N.º 3. De 10 a 12 mañana.

FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisiones, Consignaciones, Fletamientos, Aduanas, Tránsitos, Embarques.

—DESPACHO POR TROCADERO—

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra)
Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo.
Seguros de Cosechas.

Teléfono Interurbano, núm. 144.—CADIZ.

Colegio de S. Juan Bautista

El Lunes 2 de Septiembre se reanudarán las clases de primera enseñanza.
El Miércoles 2 de Octubre las de segunda enseñanza.

Automovilistas

SUSTITUTIVOS

ALCOHOLINA a pesetas 1'00 litro.
ALCOHOL CARBURADO a ptas. 1'60 litro.

De venta: Santa Rosa núm. 10 (Garage)

SUBASTA

El Martes 3 de Septiembre de 1918, en la Casa de Préstamos calle Pedro Alonso núm. 6, de alhajas, ropas y otros efectos empeñados en el mes de Enero cuya numeración corresponde desde el número 18.086 al 23.708 inclusive, y lotes que quedaron sin postor del mes de Diciembre.

Jerez 30 Agosto 1918.

PIDAN TODOS

ANÍS DEL RACIMO

SECO Y DULCE

“EL ASPERON”

Nuevo producto químico-mineral de excelentes resultados para limpiar Hierros, Metales, Pisos de madera, cacerolas, Vajillas, etc., etc.

Único depósito de venta en Jerez, Almacén de Ultramarinos de D. Norberto Ruiz Mantecón, calle José Luis Díez núm. 3, al precio de 0'20 pesetas el bloque.

Se arrienda un piso

so bajo en la calle San Antón núm. 13.—
En la misma casa darán razón.

EL RUBIO

Gran despacho de huevos.
A cincuenta céntimos el par, huevos frescos del día.
Papas blancas de primera, a treinta céntimos el kilo.
Melones y sandías a todos precios.
Aceitunas sevillanas, manzanillas, aliñadas y moradas.
Fruta de todas clases calle Santa María frente a la Zapatería.
Despacho de El Rubio.

Señoritas.

Se necesitan para depender en este establecimiento, de buenos antecedentes y que sepan leer y escribir correctamente.

GONZÁLEZ
Algarve, núms. 45 y 47.
TELEFONO, 141

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José de Soto y Ruiz

Que descansó en el Señor el día 2 de Septiembre de 1914

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren mañana Lunes en la iglesia de San Francisco y la de Requiem con Responso a las diez y media serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a los fieles se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuya obra de caridad concedió el Emmentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Sevilla 200 días de indulgencia.

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA. Santiago.
SANTO DE HOY.—San Gil, ab.; Santa Verónica; virgen y San Augusto.
MAÑANA.—San Antolín o Antonino, mr. y San Esteban, rey de Hungría.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 31 de Agosto hasta las 4 de la tarde

Temperatura máxima	28'5
mínima	14'5
media	21'5
máxima al sol	34'5
Radiación solar en el vacío	14'2
terrestre	2'5
Tensión del vapor de agua	13'8
Humedad relativa del aire	63'0
Presión barométrica media a 0 grados	755'8
Evaporación en m. m.	3'4
Lluvia en m. m.	0'0
Vientos: Dirección	W.
Velocidad en kilómetros	30

Partos y enfermedades de la mujer

ESPECIALISTA

José Solís y Estévez

Consulta Médico-Quirúrgica de 2 a 4 de la tarde.

Angel Mayo (antes Caballeros) 28.

Sección de Espectáculos

EL ALCAZAR

Gran Cinematógrafo.—Sección continua empezando a las nueve.
Precios para toda la noche: Preferencia 0'30. Consumo 0'10. Grada 0'10.

Imprenta de «El Guadalete»

Ecós de sociedad

Por tratarse de nuestro distinguido convecino D. Carlos L. Díez, copiamos del «Diario de Cádiz» en sus notas del Puerto, de ayer, lo siguiente:

«Ha cesado en el cargo de Ayudante militar de Marina de este distrito el distinguido marino D. Carlos Luis Díez, personalidad que ha gozado y goza en el Puerto de generales simpatías y afectos.

Durante los muchos años que ha estado ocupando ese cargo, fué exactísimo en el cumplimiento de sus deberes y quiso mucho a la gente de mar de estas costas, la cual le respetaban cariñosamente como a Jefe y le querían por la imparcialidad, justicia y protección que siempre encontraba en «Comandante» como nombran a dicha autoridad.

El Sr. Díez, perfectísimo caballero, correcto en sumo grado y amable en su trato, estubo siempre querido y respetado por todos, lo mismo por las autoridades que por el vecindario en general.

Acuso recibo con esta nota a la tarjeta de despedida que me envían tan distinguido amigo.

En mi larga labor periodística siempre encontré facilidades y atenciones cuando por deberes de la profesión tenía que acudir a la Ayudantía de Marina para hacer mis informaciones, cuyo agradecimiento ya expresado reitero en la despedida, deseando al Sr. Díez toda clase de prosperidades para él y para su distinguida familia.»

En la semana próxima se efectuará una animada gira a las cantarras de Puerto Real a la que asistirán numerosas familias de las que veranean en dicha ciudad como asimismo de Cádiz y de otros pueblos de la provincia.

—Ayer marchó a Madrid en donde pasará una temporada el distinguido joven querido amigo nuestro D. Federico Mantaras y García Pelayo.

—Se encuentra muy mejorada la enfermedad que sufre, la distinguida Srta. Juana de Yeasi y Dávila.

Mucho nos alegramos.

—Sabemos que son numerosas las familias de nuestra buena Sociedad, que hoy asistirán a la corrida de toros del Puerto y luego a la inauguración de la velada de la Victoria.

—Ayer marchó a Sanlúcar después de pasar varios días entre nosotros D. Vicente Boldova Baigorri, apoderado de la nueva Sucursal del Banco Hispano Americano en Cádiz.

COMO EN LAS PELICULAS

LA POLICIA Y EL «DOMINGUITO»

Hace unos días dimos la noticia de la detención de dos *mecheras* que se albergaban en la casa del conocido ratero el *Dominguito* en la calle de Limones, y con ella la voz de alarma sobre dicha casa que constituía una guarida de gente maleante.

No han tardado los hechos en venir a confirmar nuestras predicciones.

Con el citado ratero vivía una joven de 21 años, natural de Sevilla, que fiada en la apariencia de *Señorito* de su amante no vaciló en venir a Jerez.

A poco de llegar aquí supo la familia de la muchacha que ésta se encontraba enferma, y vino un hermano suyo a buscarla. Pero apenas expuso su pretensión ante la familia que le había tocado en suerte a su hermana, recibió dos botetadas de la madre del *Dominguito*, una fiera con faldas que no quería perder la ganga que había encontrado en los 21 años de la muchacha.

Regresó el joven a Sevilla, guardándose de protestar, ante las amenazas de los que convivían con su hermana, y ésta siguió allí secuestrada, puesto que no le permitían salir ni a pasear, con lo que contrajo una enfermedad que la puso en peligro.

Anteayer vino la madre de la muchacha dispuesta a llevársela.

Se presentó el inspector de policía señor Alonso, y éste ordenó la acompañasen cuatro agentes a sus órdenes.

Como en otras ocasiones había huido el randa por la azotea y la policía conocía las salidas de la casa, las cogieron todas, acercándose uno a llamar en la puerta, que no fué franqueada, como siempre que van, hasta que la madre con sus gritos avisó al hijo del peligro que corría. Fué a salir por la azotea, pero no pudo hacerlo.

Y cuando consiguieron los vigilantes entrar en la casa, vieron con asombro que no se encontraba en ella el *socio*, sin que se explicasen por donde pudo escapar. Hasta que registrando minuciosamente, dieron con un agujero hecho en el muro y oculto con un cuadro por donde había salido

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 171

SUS

Estrujadoras

Prensas mecánicas y a brazo
son las más sólidas y perfectas.

SUS

Instalaciones de Vinificación Moderna
ahorran dinero y mejoran la calidad de los vinos.

SUS

Productos Enológicos
son puros y garantidos.

GACETILLAS

NUESTRA SENORA DEL CARMEN FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior. Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

¡Niños, adultos, ancianos!

No tengais pereza para purgaros, y grabad en vuestra imaginación, que el

Purgante ZEA

es el mejor de los conocidos hasta el día. Puede tomarse a cualquier hora del día, con café, té o leche, siendo de un sabor delicioso, no irrita, no produce dolor de vientre y jamás deja de hacer su efecto.

Si queréis conservar vuestra salud, pedid con interés

Purgante ZEA

Sólo cuesta 25 céntimos.

DOLORES DEL PERIODO

de cabeza, muelas, oídos, gripe, enfriamientos

se curan rápidamente con un

SELLO "ZEA"

Un sello, 30 céntimos.
Caja con 12 sellos, 3 pesetas.

LAS MADRES

que deseen criar a sus hijos fuertes y robustos, deben tomar el

Lacto "ZEA"

que aumenta en cantidad y calidad la leche materna.

Caja con 30 papeles
3,50 pesetas.

AFECCIONES

de la vista, se curan rápidamente con el

Agua oftálmica "ZEA"

que es el mejor preventivo contra las enfermedades de los ojos en la primera infancia.

3 pesetas frasco.

Polvos "ZORAIIDA"

PARA EL BAÑO

Corrigen y evitan los sudores y grietas de los pies.

DE VENTA

- Farmacia y Droguería del Siglo XX, Plaza del Arenal.
- Farmacia y Droguería Universal, Francos, 2.
- Farmacia de D. Luis Sola, calle Honda.
- Farmacia de D. Sebastián de la Milla, Pedro Alonso, 10.
- Droguería de D. Manuel Muñoz, Sagasta, 40.
- Droguería de D. Pacífico Merino, Antonio Vico, 33.
- Droguería de D.ª Josefa de Vargas, Larga, 17.
- Droguería de D. R. Ruiz, Cánovas del Castillo, 53.
- Droguera de D. J. Domínguez, Caballeros esquina a San Pablo.

VINOS FINOS DE MESA

Precios corrientes.--Servicio a domicilio.

	@	Dosena de botellas.	Botella sin casco.		@	Dosena de botellas.	Botella sin casco.
Jerez Seco	7:00	10:00	0:40	Amontillado SAN FELIPE	45:00	40:00	3:00
Jerez Oro	10:00	12:00	0:50	Oloroso LA PRAVIANA	45:00	40:00	3:00
Solera Fina y Olorosa	15:00	15:00	1:00	Cofia Extra			5:00
Rioja primer año paternina		10:00	1:00	Cofia superior			4:00
Rioja segundo año		15:00	1:25	Anís Pasiego			4:00
Rioja tercer año			1:50	JEREZ QUINA LA PRAVIANA		25:00	3:00
Rioja Cepa Borgoña			3:00	Vermouth estilo Torino			2:50
Rioja Cepa Borgoña blanco			3:00	Valdepeñas	7:00		0:35
Rioja Marqués del Riscal			3:00	Taldepeñas Viejo	10:00		0:40
Manzanilla «La Pasiega»		25:00	2:50	Ponche Jerezano			5:00

Se garantizan todos estos artículos como de primera calidad.—Alcohol desnaturalizado marca "SOL"—Agua de Seltz a 10 céntimos botella.—Para establecimientos se hacen descuentos especiales.—Despacho: Francos, 4 y 6 y Sagasta, 48.—Teléfono 163.—A. ALADRO.—Gran surtido en comestibles finos. Aceitunas rellenas, 1 pta. kilo

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

Cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento racional. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio R. Richelet, de Sedán, 4, r. de Bolívar, (sucesores franceses)

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo escalas de Canarias y de la Península; la indicada en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Academia Castro Serrano

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por el capitán D. Alfredo Castro Serrano, exprofesor del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. Exprofesor de la extinguida Academia GAMIR, con la colaboración de reputado profesorado. **Sixto Ramón Parro, 27, TOLEDO.**

ENHUCARNALES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Mixto	Corto	ESTACIONES	Corto	Mixto	Correo
Cádiz	7:30	13:5	18:25	Madrid			7:25 21
Segunda Aguada	7:35	13:11	18:31	Erapalme			7:40 14:55
San Fernando	7:57	13:42	18:55				
Puerto Real	8:14	14:1	19:14				
Puerto de Sta. María	8:35	14:27	19:37	Sevilla			8:17 15:24
Jerez	8:50	14:42	19:50	Dos Hermanas			8:50 15:49
El Cuervo	9:27	15:39		Utrera			10:10 16:30
Lebrija	9:56	16:1		Alcantarillas			10:37 16:50
Las Cabezas	10:21	16:31		Las Cabezas			10:57 17:9
Alcantarillas	10:38	16:51		Lebrija			11:25 17:34
Utrera	11:5	17:45		Jerez			11:47 17:54
Dos Hermanas	11:29	18:23		El Cuervo			9:1 19:24 18:32
Sevilla	12:7	20:15		Puerto de Sta. María			9:33 18:5 18:59
Empalme	12:30	21:10		Puerto Real			9:50 13:23 19:15
				San Fernando			10:13 14:48 19:36
				Segunda Aguada			10:35 14:10 19:55
				Cádiz			10:40 14:15 20
Madrid			21:30				

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos

Habitaciones completas desde 400 pesetas.

Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.

Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.

SAENZ Y PLANO.--Santúcar de Barrameda.--Para informes José G. Marín, Caracuel, 1.